

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 139-2026
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 4-Jun-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
NATANAEL HABACUC GARCIA MARTINEZ	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
MARIO ALBERTO CARRASCO ATIENZA	APTO	APTO	PTE
JUAN ANTONIO ORTIZ BENITEZ	APTO	APTO	PTE
CARLOS RUIZ HEREDIA	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
ALEJANDRO NUÑEZ-MILARA GOMEZ	NO APTO	APTO	NO
CARLOS LOPEZ MARTIN	APTO	APTO	PTE
MARIO GONZALEZ RINCON	APTO	APTO	PTE
ANTONIO CASTEJON OLMOS	APTO	APTO	PTE
ANGEL LUIS DELGADO CRUZ	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 06/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.